



A Sebastián Piñera...

Dudas y preguntas sobre su controvertida personalidad. Hernán Montecinos - (30 julio 2009)

- 1-- Sebastián Piñera, usted es un cara de palo, más aún, -según dirían los jóvenesun "cara de raja". Ahora, cobardemente (como aventajado alumno de Pinochet), pretende esconderse tras las faldas de la "Corte Suprema" de la época, para justificar o evadir sus responsabilidades -que bien las tiene- como timador y especulador financiero, en ese feo asunto del Banco de Talca.
- 2.- Por favor no se haga el zonzo, no pretenda ahora mirar para los lados, ni victimizarse por las acusaciones que es objeto por ese oscuro y negro nubarrón que le viene desde el pasado. Sepa usted que es de público conocimiento, que ese bochornoso hecho no es un asunto casual en su turbia vida por el mundo de los negocios porque, más recientemente, también ha sido multado con millones de dólares por dos situaciones distintas, tanto aquí en Chile como en los Estados Unidos, por prácticas desleales y hacer uso y abuso de información privilegiada.

No sin razón se le acusa a usted de sufrir incontinencia bursátil. Algo tiene en su piel, o en el ADN de su cabeza que, al primer atisbo de un negocio poco claro, lo vemos entrometido en él, atisbando, merodeando, para ver si puede sacar alguna tajada o algo. Se nota que usted se mueve muy bien por los lados oscuros del mundo de los negocios, esto es, no por los negocios con reglas claras, aquellos que emprenden los verdaderos empresarios, sino por donde se sienten muy a gusto, los especuladores, los sinvergüenzas y los pillos, aquellos que, al igual que usted, por obra y gracias del sagrado estado de derecho, que asienta sus reales en nuestro clasista país, nunca pisan una cárcel, mientras el pobre ladrón de gallinas, apenas lo pillan, de inmediato lo meten preso.

3.- Se equivoca Ud., al argumentar que la decisión de la Corte Suprema de entonces, con un fallo que le salvó ser detenido y meterlo en la cárcel, fue un acto legal, un acto soberano propio de nuestro estado de derecho. Al respecto, debo informarle a Ud., para ilustrarlo un poco en su ignorancia, que cualquier recién egresado de la Escuela de Derecho, sabe que en una dictadura militar no existe el estado de derecho que Ud., con tanta vanagloria afirma para defenderse.

En efecto, para que haya un Estado de Derecho se supone que haya independencia de los poderes del Estado (ejecutivo, legislativo, y judicial) ¿De qué estado de derecho habla, en dicha época, cuando el ejecutivo lo ejercía el golpista, ladrón, corrupto y asesino de Pinochet, el legislativo la Junta Militar, la misma que dio el golpe de Estado, y los jueces supremos los nombraba y removía, a su entero antojo, el entonces designado Ministro de Justicia, Hugo Rosende, de triste historia en los anales de la judicatura de nuestro país?... ¡Ah!... Y tampoco olvide que, también, al contralor general de la república, lo designaban estos mismos facciosos

Entonces, ¿en qué país cree usted que vivía en ese entonces pedazo de zonzo? ¿A quien quiere convencer de una supuesta imparcialidad de la corrupta Corte

Suprema de entonces? Por favor, a otro perro con ese hueso. Ya no hay quien le soporte sus mentiras y paparruchadas. Un mínimo de decencia le debe exigir que no siga afirmando tantas imbecilidades.

- 4.- Ahora bien, siguiendo en la misma línea... ¿No le da vergüenza a Ud., haber presentado un recurso de amparo ante la corrupta Corte Suprema de entonces para meterse por el trasero dos fallos judiciales anteriores? (del juez de la causa y la Corte de Apelaciones). Le recuerdo al respecto, que esa misma Corte que le tiró salvavidas para salvarle de ir preso, fue la misma que rechazó más de dos mil recursos de amparo de detenidos desaparecidos y cuyas vidas estaban en inminente peligro, y que a muchos posteriormente les significó la muerte, sin que esa corte haya hecho nada por velar por la seguridad de esas vidas, como era su deber constitucional así hacerlo. ... ¿Por qué se escuda Ud., en ese Tribunal que vox populli, para los más destacados juristas del país, representó el más negro baldón para el historial de la justicia de nuestro país. En otras palabras, ¿porque se refugia Ud., en ese órgano que representó lo más corrupto de lo corrupto en dicha época? Yo creo, y excúseme usted, que eso se debe porqué usted, como modo de vida, se ha acostumbrado a caminar por los senderos en donde todo está oscuro, sucio, podrido y mugroso. Ese ha sido su ambiente de siempre, no otro.
- 5.- ahora, al sentirse acorralado, se queja lastimosamente de que ha sido víctima de un montaje... ¿Desde cuando los hechos que son verdades inequívocas son montajes?... ¿O se habrá confundido con aquella otra operación que le montó la Matthei, para desbancarlo de sus pretensiones presidenciables en anterior época?

Pero veamos. Primero dijo que las confesiones de la Madariaga eran mentiras. Después, cuando estas confesiones fueron confirmadas por el propio juez de la causa, Correa Bulo, las quiso desmerecer porque dicho Ministro fue destituido por sus propios pares por corrupto. Soslaya usted que esa destitución fue una vulgar vendetta de sus pares más reaccionarios, por nunca perdonarle que fue precisamente este juez el que abrió la caja de pandora respecto a los errados fallos sobre los derechos humanos de la época. Las cosas hay que decirlas como son, don Sebastián. Decirlas a medias, desgajadas de su real contexto, es una forma solapada de mentir como usted lo ha hecho.

En este caso, usted ha reaccionado como cualquier delincuente. Como ha salido pillado con las manos en la masa, y no tiene antecedentes reales y creíbles para defenderse, acude al expediente de descalificar a aquellos que lo han desenmascarado en su verdadera catadura. Para usted, no sólo la Madariaga miente, también miente el juez Correa Bulo, y para colmo de sus engañifas y malas artes, ahora sale con la perla de que esto es un montaje de la candidatura de Frei... ¿Será...?

Creo que ya no hay nadie quien lo aguante. Si la política y los políticos en nuestro país están desprestigiados, no le quepa dudas que usted es el que se lleva todas las palmas. El desprestigio está ahí, al alcance de la mano, encarnado en su abominable doble figura, como político y como especulador en el mundo de los negocios.

6.- Le recuerdo a Ud., que por antecedentes que constan en el expediente del proceso (que son lo verídicos y no lo que Ud., supone), constan las declaraciones de Miguel Calaf y Miguel Danioni, en ese entonces dueños de la quebrada entidad financiera, a quien le imputaron delitos contrarios a la Ley de Bancos, debido a que

se giraron créditos a favor de sociedades de papel para comprar las acciones del Banco de Talca y de esa forma capitalizar la empresa.

En efecto, en estas declaraciones señalan, en forma inequívoca, que fue Ud., en su calidad de gerente general del banco, el que ideó la fórmula para capitalizar las pérdidas del banco. Estas movidas fueron consideradas como delitos en la causa por la cual fueron condenados a penas de presidio sus jefes de entonces, por hacerle caso en la chanchullada ilegal que usted mismo les propuso.

Entonces, responda don Sebastián, por qué se salvó usted de ser encarcelado por este delito, igual que sus jefes, cuando al igual que ellos usted estaba metido hasta el codo en esta ilegal trama? Y, por favor, en su respuesta (si es que responde), no recurra al expediente de ampararse en ese espurio fallo de la corrupta Corte Suprema de entonces. Eso en vez de deslavar su imagen ante la opinión del país, más lo culpan y lo desprestigian, más de lo que ya lo está. No siga usted tirando más mugre contra su propia persona, no sea masoquista..

7.- De otra parte, sabía usted que parte importante de los empresarios de este país, lo desprecian por encontrarlo un advenedizo, un picante y un rasca. Y no dejan de tener razón, porque si bien, los empresarios, por la naturaleza de su actividad, son todos unos explotadores de la clase trabajadora y unos chupa sangre, también tienen sus reglas éticas y se ponen ciertos límites, aquellos que usted ha vulnerado. Lo primero que no aceptan es la deslealtad y faltar a la confianza. De eso bien supo dar cuenta el finado Ricardo Claro con ese asunto de las tarjetas de crédito...¿se acuerda?. Y para qué decir de sus jefes del banco de Talca que fueron encarcelados por un chanchullo del cual usted fue su mentor, para después, en los momentos difíciles salir arrancando como los cobardes dejando que otros paguen culpas de lo que usted también fue responsable. Y peor aún, según lo consignan ciertos documentos de prensa, su huída hacia México la pudo realizar gracias a un operativo de la CIA que lo ayudó en esta escapada para que no lo tomaran preso.

Y agregaría a esto, algo más, un advenedizo también en lo político, porque haciendo usted todos sus negocios especulativos, al amparo de su ídolo de entonces, Pinochet, cuando vio que el asunto político se venía feo, no trepidó en darse vuelta la chaqueta, adhiriendo en ese entonces en el plebiscito por el "No". Por cierto, usted ha dado muestras de tener buen olfato, justo en el momento mismo en que la cosa se pone fea, está presto para darse vuelta la chaqueta y dejar botados en el camino a aquellos que ayudaron a encumbrarlo. De eso pueden dar fe el mismo Pinochet (Si viviera), Ricardo Claro, y los susodichos dueños del Banco de Talca.

¿Se podrá confiar en usted señor Piñera si es que los chilenos tenemos la mala suerte de que usted las oficie de próximo presidente? Si así fuere, que Dios y el diablo nos pillen confesados. Pobre Chile nuestro, definitivamente se iría al carajo. Todo esto, en mi modesta opinión.

8.- Por, último, y como mínimo de dignidad y humanidad (si es que la ha tenido alguna vez) le recomiendo leer atentamente la carta pública de Manuel Guerrero Antequera, cuando expone detalladamente como la Corte Suprema de entonces y en la cual Ud., se escuda, negó sistemáticamente los recursos de su madre y familia (incluido recurso de amparo) a favor de su padre, cuando éste fue ilegalmente secuestrado y detenido, lo que posteriormente derivó a que lo asesinaran los esbirros de Pinochet, ante el silencio cómplice de ese Tribunal de Justicia que Ud., saca a relucir en su defensa.

En dicha carta Manuel Guerrero, dirigiéndose a su persona le pregunta el por qué ninguno de los recursos de protección y de amparo a favor de su padre cuando estaba detenido con peligro inminente de su vida, fue por ese tribunal acogido, en cambio, su recurso de amparo fue diligentemente aprobado por ese tribunal que hoy es vergüenza para todos.

¿Porqué Ud., usted sí, Sr. Piñera?, le pregunta Manuel Guerrero.

Pero sobre todo, lea y repase la última parte de esa carta, en la parte en que lo retratas tal cual es:

"La absolución de usted por parte de la Corte Suprema, no demuestra que los Tribunales de Justicia hayan funcionado. Más bien todo lo contrario. Sólo demuestran que usted era un hombre de confianza del régimen de terror de la dictadura, en ningún caso comprueba su inocencia".



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: http://www.archivochile.com (Además: http://www.archivochile.com (y http://www.archivochile.org). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochile.ceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu sugerencia / errata..

